

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

TSA0068678

Fecha: 14 de mayo de 2020

Tipo Contrato: Servicio **Ámbito:** Asturias **Procedimiento:** Abto. Simplificado

1. OBJETO:

Objeto: SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y ALMACENES PARA EL GRUPO TRAGSA EN ASTURIAS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Obra: AR0501 Asturias

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 93.712,00 € IVA no incluido

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 98.581,12 € IVA incluido **I.V.A.** 17.109,12 €

2. OFERTAS RECIBIDAS:

La relación de empresas ofertantes al proceso de licitación, sus ofertas económicas (importes sin impuestos) y los lotes a los que optan es la siguiente:

EMPRESA	LOTE 1 : TRAGSA - Avda. Galicia, 46- 1º - Oviedo	LOTE 2 : TRAGSA - Almacén Viella	LOTE 3 : TRAGSATEC - C/Francisco Bances Candamo, 12	LOTE 4 : TRAGSATEC - C/Concepción Arenal - Ed. Centro Civico	LOTE 5 : TRAGSATEC - Paseo de Veracruz, 1 -Oviedo	LOTE 6 : TRAGSA - Edar de Las Caldas (Oviedo)	LOTE 7 : TRAGSA - Base helicópteros (BRIF) El Crucero - Tineo
BROCOLI, S.L.	17.403,24	1.308,72	3.704,28	2.132,46	2.615,16	3.981,96	5.715,12
COYMAL, S.L.	15.741,60	2.543,04	5.145,48	3.478,44	2.875,74	3.942,00	6.284,32
SAMYL, S.L.	18.000,00						



Código Seguro de Verificación (CSV): 3EB1-A9AD-U1DG-C4F7-4B9B
Puede comprobar la integridad de este documento mediante el CSV en <http://csv.tragsa.es>
Este documento contiene 15 página(s)



EMPRESA	LOTE 8 : TRAGSA - Edar Navia- Coaña	LOTE 9 : TRAGSA - Colector de Industriales (EDAR Maqua)	LOTE 10 : TRAGSA - Túneles de Pajares	LOTE 11 : TRAGSA - Centro de Interpretación Campo de Caso	LOTE 12 : TRAGSA - Casa del Agua de Rioseco	LOTE 13 : TRAGSA - Centro de San Juan De Beleño	LOTE 14 : TRAGSA - Centro de Interpretación de El Puntal
BROCOLI, S.L.	5.001,96		3.454,80	1.905,12	1.522,35	1.875,14	1.189,50
COYMAL, S.L.	5.695,92	2.399,52	4.991,04	3.238,92	2.549,15	3.178,94	1.949,35
SAMYL, S.L.							

EMPRESA	LOTE 15 : TRAGSA - Centro de Interpretación del Parque Natural de Las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, en Corias	LOTE 16 : TRAGSA - Centro de Recepción de visitantes de Tablizas	LOTE 17 : TRAGSA - Centro de Interpretación de la Reserva Natural de Muniellos en Obacho	LOTE 18 : TRAGSA - Edar de Ribadesella OBRA 4217284 EDAR Ribadesella
BROCOLI, S.L.	441,40	3.292,84	1.422,79	3.861,36
COYMAL, S.L.	599,80	5.728,09	2.369,21	4.406,64
SAMYL, S.L.				

3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO

La acreditación de la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar se realizará mediante:

- **Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o Registro equivalente.**
- **Declaración Responsable** respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica, a no estar incurso en prohibición de contratar alguna; y pronunciarse sobre la existencia del compromiso a que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP.
- **Solvencia Económica y Financiera :** Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual, para cada lote o acumulado en el caso de optar a más de uno, de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a Lote 1: 28.350,00 €; Lote 2: 3.816,00 €; Lote 3: 16.470,00 €; Lote 4: 10.800,00 €; Lote 5: 9.450,00 €; Lote 6: 6.120,00 €; Lote 7: 9.690,00 €; Lote 8: 8.550,00 €; Lote 9: 3.600,00 €; Lote 10: 7.632,00 €; Lote 11: 4.860,00 €; Lote 12: 3.825,00 €; Lote 13: 4.770,00 €; Lote 14: 2.925,00 €; Lote 15: 900,00 €; Lote 16: 8.595,00 €; Lote 17: 3.555,00 €; Lote 18: 6.660,00 €. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que dispongan de clasificación en servicios para el grupo U subgrupo 1 categoría 1. (Servicio de limpieza en general).
- **Solvencia técnica:** Relación de servicios de limpieza relativos al mismo código CPV: 90919200 "Servicios de limpieza de oficinas", realizados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, para cada lote o acumulado en el caso de optar a más de uno, no sea menos de Lote 1: 13.230,00 €; Lote 2: 1.780,80 €; Lote 3: 7.686,00 €; Lote 4: 5.040,00 €; Lote 5: 4.410,00 €; Lote 6: 2.856,00 €; Lote 7: 4.522,00 €; Lote 8: 3.990,00 €; Lote 9: 1.680,00 €; Lote 10: 3.561,60 €; Lote 11: 2.268,00 €; Lote 12: 1.785,00 €; Lote

13:2.226,00 €; Lote 14:1.365,00 €; Lote 15:420,00 €; Lote 16:4.011,00 €; Lote 17:1.659,00 €; Lote 18:3.108,00 € en el que se indique la fecha del servicio, el importe y el destinatario. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que dispongan de clasificación en servicios para el grupo U subgrupo 1 categoría 1.

Tras la apertura y revisión de esta documentación para apreciar posibles defectos u omisiones subsanables, el resultado es el siguiente:

Empresa	Documentación completa Sí/No
BROCOLI, S.L.	<i>Sí</i>
COYMAL, S.L.	<i>Sí</i>
SAMYL, S.L.	<i>Sí</i>

LOTE 1 : TRAGSA -Avda. Galicia, 46-1º - Oviedo	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
SAMYL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 2 : TRAGSA - Almacén Viella	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 3 : TRAGSATEC - C/Francisco Bances Candamo, 12	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 4 : TRAGSATEC - C/Concepción Arenal - Ed. Centro Civico	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 5 : TRAGSATEC - Paseo de Veracruz, 1 -Oviedo	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>

LOTE 6 : TRAGSA - Edar de Las Caldas (Oviedo)	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 7 : TRAGSA - Base helicópteros (BRIF) El Crucero - Tineo	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 8 : TRAGSA - Edar Navia-Coaña	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 9 : TRAGSA - Colector de Industriales (EDAR Maqua)	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 10 : TRAGSA - Túneles de Pajares	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 11 : TRAGSA - Centro de Interpretación Campo de Caso	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 12 : TRAGSA - Casa del Agua de Rioseco	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 13 : TRAGSA - Centro de San Juan De Beleño	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
BROCOLI, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
COYMAL, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>
LOTE 14 : TRAGSA - Centro de Interpretación de El Puntal	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión

BROCOLI, S.L.	Ninguno	Admitido
COYMAL, S.L.	Ninguno	Admitido
LOTE 15 : TRAGSA - Centro de Interpretación del Parque Natural de Las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, en Corias		
BROCOLI, S.L.	Ninguno	Admitido
COYMAL, S.L.	Ninguno	Admitido
LOTE 16 : TRAGSA - Centro de Recepción de visitantes de Tablizas		
BROCOLI, S.L.	Ninguno	Admitido
COYMAL, S.L.	Ninguno	Admitido
LOTE 17 : TRAGSA - Centro de Interpretación de la Reserva Natural de Muniellos en Obacho		
BROCOLI, S.L.	Ninguno	Admitido
COYMAL, S.L.	Ninguno	Admitido
LOTE 18 : TRAGSA - Edar de Ribadesella OBRA 4217284 EDAR Ribadesella		
BROCOLI, S.L.	Ninguno	Admitido
COYMAL, S.L.	Ninguno	Admitido

4. DETERMINACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Ninguna de las ofertas presentadas para el LOTE 1 se halla incurso en presunción de anormalidad:

(A) media de las ofertas presentadas	17.048,28	LOTE 1				
(B) media de las ofertas excluidas las superiores al 10% sobre la media anterior	N/A					
(C) Presupuesto Base de Licitación	18.900,00					
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	2ª Media	%baja s/P	%baja s/C	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	17.403,24	2,08%			-7,92%	NO
COYMAL, S.L.	15.741,60	-7,66%			-16,71%	NO
SAMYL, S.L.	18.000,00	5,58%			-4,76%	NO
3	17.048,28	5,58%	#DIV/0!	0		

Las ofertas presentadas por la empresa BROCOLI, S.L. para el **LOTE 2, LOTE 3, LOTE 4, LOTE 10, LOTE 11, LOTE 12, LOTE 13, LOTE 14, LOTE 15, LOTE 16 y LOTE 17** se hallan incursas en presunción de anormalidad:

(A) oferta de mayor importe	2.543,04	LOTE 2	
LICITADOR	OFERTA	%bajas/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	1.308,72	-48,54%	SI
COYMAL, S.L.	2.543,04	0,00%	NO
2	2.543,04		

(A) oferta de mayor importe	5.145,48	LOTE 3	
LICITADOR	OFERTA	%bajas/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	3.704,28	-28,01%	SI
COYMAL, S.L.	5.145,48	0,00%	NO
2	5.145,48		

(A) oferta de mayor importe	3.478,44	LOTE 4	
LICITADOR	OFERTA	%bajas/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	2.132,46	-38,69%	SI
COYMAL, S.L.	3.478,44	0,00%	NO
2	3.478,44		

(A) oferta de mayor importe	4.991,04	LOTE 10	
LICITADOR	OFERTA	%bajas/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	3.454,80	-30,78%	SI
COYMAL, S.L.	4.991,04	0,00%	NO

2	4.991,04
----------	-----------------

(A) oferta de mayor importe	3.238,92	LOTE 11	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	1.905,12	-41,18%	SI
COYMAL, S.L.	3.238,92	0,00%	NO
2	3.238,92		

(A) oferta de mayor importe	2.549,15	LOTE 12	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	1.522,35	-40,28%	SI
COYMAL, S.L.	2.549,15	0,00%	NO
2	2.549,15		

(A) oferta de mayor importe	3.178,94	LOTE 13	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	1.875,14	-41,01%	SI
COYMAL, S.L.	3.178,94	0,00%	NO
2	3.178,94		

(A) oferta de mayor importe	1.949,35	LOTE 14	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	1.189,50	-38,98%	SI
COYMAL, S.L.	1.949,35	0,00%	NO

2	1.949,35
----------	-----------------

(A) oferta de mayor importe	599,80	LOTE 15	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	441,40	-26,41%	SI
COYMAL, S.L.	599,80	0,00%	NO
2	599,80		

(A) oferta de mayor importe	5.728,09	LOTE 16	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	3.292,84	-42,51%	SI
COYMAL, S.L.	5.728,09	0,00%	NO
2	5.728,09		

(A) oferta de mayor importe	2.369,21	LOTE 17	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	1.422,79	-39,95%	SI
COYMAL, S.L.	2.369,21	0,00%	NO
2	2.369,21		

Por este motivo se solicita a **BROCOLI, S.L.**

- Justificación desglosando razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos. Se detallarán, por tanto, las condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma

Una vez evaluada toda la información y documentación presentada en plazo por **BROCOLI, S.L.** la Mesa acuerda elevar la propuesta de **ACEPTACIÓN** de la explicación del licitador por los siguientes motivos:

- Justificar sus precios mediante desglose de costes derivados de la aplicación del Convenio Colectivo del Sector de Limpieza de Edificios y Locales del Principado de Asturias (expediente c_038/2018, código 33000735011979), incrementados en un 1,5% para el período de 2021.
- Alegar ser el actual prestatario del servicio y conocer por tanto las condiciones del mismo.

Ninguna de las ofertas presentadas al **LOTE 5** se halla incurso en presunción de anormalidad:

(A) oferta de mayor importe		2.875,74	LOTE 5	
licitador	oferta	%baja s/Δ	BAJA ANORMA	
BROCOLI, S.L.	2.615,16	-9,06%	NO	
COYMAL, S.L.	2.875,74	0,00%	NO	
2	2.875,74			

Ninguna de las ofertas presentadas al **LOTE 6** se halla incurso en presunción de anormalidad:

(A) oferta de mayor importe		3.981,96	LOTE 6	
licitador	oferta	%baja s/Δ	BAJA ANORMA	
BROCOLI, S.L.	3.981,96	0,00%	NO	
COYMAL, S.L.	3.942,00	-1,00%	NO	
2	3.981,96			

Ninguna de las ofertas presentadas al **LOTE 7** se halla incurso en presunción de anormalidad:

(A) oferta de mayor importe	6.284,32	LOTE 7	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	5.715,12	-9,06%	NO
COYMAL, S.L.	6.284,32	0,00%	NO
2	6.284,32		

Ninguna de las ofertas presentadas al **LOTE 8** se halla incurso en presunción de anormalidad:

(A) oferta de mayor importe	5.695,92	LOTE 8	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
BROCOLI, S.L.	5.001,96	-12,18%	NO
COYMAL, S.L.	5.695,92	0,00%	NO
2	5.695,92		

La única oferta presentada para el **LOTE 9** no se halla incurso en presunción de anormalidad:

(A) Presupuesto Base de Licitación	2.400,00	LOTE 9	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
COYMAL, S.L.	2.399,52	-0,02%	NO
1	2.399,52		

Ninguna de las ofertas presentadas al **LOTE 18** se halla incurso en presunción de anormalidad:

(A) oferta de mayor importe	4.406,64	LOTE 18	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL

BROCOLI, S.L.	3.861,36	-12,37%	NO
COYMAL, S.L.	4.406,64	0,00%	NO
2	4.406,64		

5. EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:

Con posterioridad al acto de apertura de ofertas se procede a su estudio clasificando las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los criterios siguientes:

- Precio:** Se otorgaran **90 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$Px = P_{max} - 90 \left(\frac{Ox - O_{mb}}{O_{mb}} \right)$$

Siendo Px la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, Pmax la puntuación máxima, Ox el importe de la oferta del licitador, y Omb el importe de la oferta más económica.

- Frecuencia de inspecciones:** Se otorgaran **10 puntos** en función de la frecuencia, a la que se comprometa el licitador, para la realización de las inspecciones "in situ" de la buena ejecución de los servicios, según la siguiente escala:

- 10 Puntos una inspección cada siete días naturales
- 5 Puntos una inspección cada 15 días naturales.
- 0 Puntos una inspección cada mes.

Orden	LOTE 1 : TRAGSA -Avda. Galicia, 46-1º - Oviedo	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	COYMAL, S.L.	15.741,60	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	BROCOLI, S.L.	17.403,24	80,50	1/7	10,00	90,50
3º	SAMYL, S.L.	18.000,00	77,09	1/7	10,00	87,09
Orden	LOTE 2 : TRAGSA - Almacén Viella	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	1.308,72	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	2.543,04	5,12	1/7	10,00	15,12
Orden	LOTE 3 : TRAGSATEC - C/Francisco Bances Candamo, 12	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	3.704,28	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	5.145,48	54,98	1/7	10,00	64,98
Orden	LOTE 4 : TRAGSATEC - C/Concepción Arenal - Ed. Centro Cívico	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	2.132,46	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	3.478,44	33,19	1/7	10,00	43,19

Orden	LOTE 5 : TRAGSATEC - Paseo de Veracruz, 1 -Oviedo	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	2.615,16	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	2.875,74	81,03	1/7	10,00	91,03
Orden	LOTE 6 : TRAGSA - Edar de Las Caldas (Oviedo)	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	COYMAL, S.L.	3.942,00	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	BROCOLI, S.L.	3.981,96	89,09	1/7	10,00	99,09
Orden	LOTE 7 : TRAGSA - Base helicópteros (BRIF) El Crucero - Tineo	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	5.715,12	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	6.284,32	81,04	1/7	10,00	91,04
Orden	LOTE 8 : TRAGSA - Edar Navia-Coaña	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	5.001,96	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	5.695,92	77,51	1/7	10,00	87,51
Orden	LOTE 9 : TRAGSA - Colector de Industriales (EDAR Maqua)	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	COYMAL, S.L.	2.399,52	90,00	1/7	10,00	100,00
Orden	LOTE 10 : TRAGSA - Túneles de Pajares	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	3.454,80	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	4.991,04	49,98	1/7	10,00	59,98
Orden	LOTE 11 : TRAGSA - Centro de Interpretación Campo de Caso	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	1.905,12	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	3.238,92	26,99	1/7	10,00	36,99
Orden	LOTE 12 : TRAGSA - Casa del Agua de Rioseco	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	1.522,35	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	2.549,15	29,30	1/7	10,00	39,30
Orden	LOTE 13 : TRAGSA - Centro de San Juan De Beleño	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	1.875,14	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	3.178,94	27,42	1/7	10,00	37,42

Orden	LOTE 14 : TRAGSA - Centro de Interpretación de El Puntal	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	1.189,50	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	1.949,35	32,51	1/7	10,00	42,51

Orden	LOTE 15 : TRAGSA - Centro de Interpretación del Parque Natural de Las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, en Corias	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	441,4	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	599,8	57,70	1/7	10,00	67,70

Orden	LOTE 16 : TRAGSA - Centro de Recepción de visitantes de Tablizas	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	3.292,84	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	5.728,09	23,44	1/7	10,00	33,44

Orden	LOTE 17 : TRAGSA - Centro de Interpretación de la Reserva Natural de Muniellos en Obacho	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	1.422,79	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	2.369,21	30,13	1/7	10,00	40,13

Orden	LOTE 18 : TRAGSA - Edar de Ribadesella OBRA 4217284 EDAR Ribadesella	Precio	Puntos Precio	Frec.	Puntos Frec.	TOTAL Puntos
1º	BROCOLI, S.L.	3.861,36	90,00	1/7	10,00	100,00
2º	COYMAL, S.L.	4.406,64	77,29	1/7	10,00	87,29

Se comprueba en el ROLECE, o registro equivalente de la Comunidad Autónoma, el alcance de la inscripción de la empresa que ha obtenido la mejor puntuación y siguiendo la recomendación de la Junta Consultiva de Contratación del Estado, de 24 de septiembre de 2018, sobre la ampliación temporal D.T. 3ª de la LCSP a los licitadores de los procedimientos simplificados, se verifican las siguientes condiciones de aptitud y circunstancias del licitador:

BROCOLI, S.L.

Requisitos mínimos y Solvencia	Inscrito en ROLECE:	Declarado responsablemente en Anejo II:
La empresa está debidamente constituida,	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
El firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
Ostenta la solvencia económica, financiera o, en su caso la clasificación correspondiente	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
Ostenta la solvencia técnica o, en su caso la clasificación correspondiente	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
No está incurso en ninguna prohibición para contratar.	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>

COYMAL, S.L.

Requisitos mínimos y Solvencia	Inscrito en ROLECE:	Declarado responsablemente en Anejo II:
La empresa está debidamente constituida,	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
El firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
Ostenta la solvencia económica, financiera o, en su caso la clasificación correspondiente	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
Ostenta la solvencia técnica o, en su caso la clasificación correspondiente	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
No está incurso en ninguna prohibición para contratar.	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>

Se informa al Órgano de Contratación y se solicita a:

LOTE 1: COYMAL, S.L.
LOTE 2: BROCOLI, S.L.
LOTE 3: BROCOLI, S.L.
LOTE 4: BROCOLI, S.L.
LOTE 5: BROCOLI, S.L.
LOTE 6: COYMAL, S.L.
LOTE 7: BROCOLI, S.L.
LOTE 8: BROCOLI, S.L.
LOTE 9: COYMAL, S.L.

LOTE 10: BROCOLI, S.L.
LOTE 11: BROCOLI, S.L.
LOTE 12: BROCOLI, S.L.
LOTE 13: BROCOLI, S.L.
LOTE 14: BROCOLI, S.L.
LOTE 15: BROCOLI, S.L.
LOTE 16: BROCOLI, S.L.
LOTE 17: BROCOLI, S.L.
LOTE 18: BROCOLI, S.L.

mediante comunicación electrónica para que constituya la garantía definitiva, la acreditación de las circunstancias que no se hallen inscritos en el Registro, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 (si procede) y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 (si procede); y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

6. ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS

Antes de finalizar el plazo de 7 días hábiles desde la comunicación del mencionado requerimiento al licitador citado en el apartado anterior, presenta la documentación requerida completa y en plazo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

Primero.- La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de licitación para SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y ALMACENES PARA EL GRUPO TRAGSA EN ASTURIAS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Ref: TSA00686678, a la empresa **COYMAL, S.L.** de los siguientes lotes por los correspondientes importes:

LOTE 1 : TRAGSA -Avda. Galicia, 46-1º - Oviedo	15.741,60
LOTE 6 : TRAGSA - Edar de Las Caldas (Oviedo)	3.942,00
LOTE 9 : TRAGSA - Colector de Industriales (EDAR Maqua)	2.399,52
Total	22.083,12

Segundo.- La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de licitación para SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y ALMACENES PARA EL GRUPO TRAGSA EN ASTURIAS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Ref: TSA00686678, a la empresa **BROCOLI, S.L.** de los siguientes lotes por los correspondientes importes:

LOTE 2 : TRAGSA - Almacén Viella	1.308,72
LOTE 3 : TRAGSATEC - C/Francisco Bances Candamo, 12	3.704,28
LOTE 4 : TRAGSATEC - C/Concepción Arenal - Ed. Centro Civico	2.132,46
LOTE 5 : TRAGSATEC - Paseo de Veracruz, 1 - Oviedo	2.615,16
LOTE 7 : TRAGSA - Base helicópteros (BRIF) El Crucero - Tineo	5.715,12
LOTE 8 : TRAGSA - Edar Navia-Coaña	5.001,96
LOTE 10 : TRAGSA - Túneles de Pajares	3.454,80
LOTE 11 : TRAGSA - Centro de Interpretación Campo de Caso	1.905,12
LOTE 12 : TRAGSA - Casa del Agua de Rioseco	1.522,35
LOTE 13 : TRAGSA - Centro de San Juan De Beleño	1.875,14
LOTE 14 : TRAGSA - Centro de Interpretación de El Puntal	1.189,50
LOTE 15 : TRAGSA - Centro de Interpretación del Parque Natural de Las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, en Corias	441,4
LOTE 16 : TRAGSA - Centro de Recepción de visitantes de Tablizas	3.292,84
LOTE 17 : TRAGSA - Centro de Interpretación de la Reserva Natural de Muniellos en Obacho	1.422,79
LOTE 18 : TRAGSA - Edar de Ribadesella OBRA 4217284 EDAR Ribadesella	3.861,36
Total	39.443,00

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 153 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir la formalización del contrato a los adjudicatarios en un plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente al requerimiento de formalización.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente).

Órgano de Contratación de la Unidad Territorial Noroeste

Firmado digitalmente por
 77594063K XOSE MANUEL PALMEIRO (R:A28476208)
 Identificador: 77594063K
 Fecha: 18/05/2020 08:46:55
 Empresa de Transformación Agraria, SA, SME, MP

Firmado digitalmente por
 50716136D Manuel Villarroel (R:A28476208)
 Identificador: 50716136D
 Fecha: 18/05/2020 09:36:23
 Empresa de Transformación Agraria, SA,
 SME, MP VATES-A28476208